

Santiago, enero 18 de 2019

Estimados/as Funcionarios/as

Hoy, los/as trabajadores/as del Servicio de Impuestos Internos celebramos un año más de trabajo al servicio de la ciudadanía, particularmente de los sectores más desfavorecidos de nuestra patria. Aquellos/as para quienes las políticas sociales y la acción del Estado, financiadas con los tributos que fiscalizamos, constituyen la diferencia entre la dignidad y los derechos.

Somos los/as trabajadores/as del SII quienes hemos ido construyendo esta institución, sólida y eficiente, protagonistas de estos 117 años de historia, que han hecho de esta institución un pilar de la sociedad y un ejemplo en el Estado y en la administración pública chilena.

Esta fecha pertenece a todos/as quienes formamos el SII, a sus trabajadores/as de carrera, a quienes rendimos homenaje por ser los personajes principales de la construcción de nuestra institución, que actuando con probidad, profesionalismo y vocación de servicio público, no solo dan cumplimiento a la misión que la ciudadanía nos ha encomendado, sino que además, desarrollan una gestión de excelencia, que compatibiliza condiciones de estabilidad en el trabajo, respeto de derechos laborales y relaciones laborales participativas, de las cuales estamos profundamente orgullosos.

Esta es nuestra historia, que constituye la base sobre la cual seguiremos proyectando el futuro del SII que Chile necesita, más aun hoy, cuando nuestro Servicio enfrenta uno de los proyectos de ley más destructivos de nuestras facultades, y que pretende favorecer a un mínimo porcentaje de contribuyentes en desmedro de la justicia tributaria, razón por la cual rechazamos la idea de legislar.

Es por esta razón, que ambas asociaciones de funcionarios hemos desplegado todos nuestros esfuerzos para que, junto a todos los actores sociales, se mandate un nuevo pacto social para continuar fortaleciendo nuestro sistema tributario, dotándolo de mejores herramientas tecnológicas, más funcionarios para llevar adelante esta tarea, una norma general anti elusiva que detenga la industria de la planificación tributaria, espacios regionales apropiados para una calidad de vida laboral y atención de calidad a los contribuyentes, sistemas geo-referenciales para nuestros colegas tasadores, herramientas y estándares técnicos de vanguardia para nuestros colegas de informática, entre otras muchas necesidades que se requieren, con el claro fin de avanzar aún más en la excelencia institucional y dar un nuevo salto cualitativo, respetando siempre los derechos de nuestros/as trabajadores/as.

En este 117 Aniversario del SII celebramos con orgullo el Servicio que hemos construido. Asumimos los desafíos que el futuro nos depara, con la firme convicción que, ante cada uno de ellos, responderemos con compromiso, organización y unidad, principios que han sido nuestra guía a lo largo de nuestra historia sindical.

Saludos fraternales

DIRECTORIOS NACIONALES ANEIIICH Y AFIICH